



**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO, CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR, EN LA CONSEJERÍA DE TURISMO EN VIENA.**

---

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 4.1 de las Bases de la Convocatoria para ingreso como Personal Laboral Fijo, con la categoría de Auxiliar, en la Consejería Española de Turismo en Viena, y a propuesta de la Presidenta del Tribunal Calificador, se aprueba y se procede a hacer pública la Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo, indicando las causas de exclusión.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.

VºBº del Subdirector General de Gestión Económico-Administrativa y Tecnologías de la Información

José Manuel de Juan González  
(firmado electrónicamente)

EL SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  
P.D. Orden ICT/111/2021, de 5 de febrero (BOE del 11.02.2021)  
EL DIRECTOR GENERAL DE TURESPAÑA

Miguel Ángel Sanz Castedo





EMBAJADA  
DE ESPAÑA  
EN VIENA



CONSEJERÍA DE TURISMO

SPANISCHE BOTSCHAFT  
ABTEILUNG FÜR TOURISMUS

**RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA CONSEJERIA ESPAÑOLA DE TURISMO EN VIENA, CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR**

De conformidad con lo dispuesto en la Base 4 de la Convocatoria para cubrir una plaza de personal laboral fijo con categoría de Auxiliar por el sistema de concurso-oposición en la Consejería Española de Turismo en Viena, publicada el 23 de septiembre de 2024, el órgano competente hace pública las siguientes relaciones PROVISIONALES de aspirantes admitidos y excluidos.

Según lo dispuesto en la Base 4.1 de la mencionada convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la relación para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.

www.tourspain.es  
vienna@tourspain.es

WALFISCHGASSE 8/MZZ  
1010 WIEN  
TEL: +431 512 95 80  
FAX: +431 512 95 81



Código: 15964548-29992752E1HERKNCGNVX Autenticidad verificable en: <https://serviciosmin.gob.es/arce>  
Documento electrónico, página 1 de 2.



### RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I./PASAPORTE
BAILÉN ALMOROX	LUCÍA	****13456
BENALI TAHIRI	YOUSRA	****9283P
CARMONA MONGE	ANA	****81714
DE SIQUEIRA DE CASTRO	MELINA	****98466
DÍAZ DÍAZ	ADELINA	****5667M
DIES ROMERO	IGNACIO	****7500G
GALINDO MUÑOZ DE LEÓN	PALOMA	****7883Y
GUARDIOLA GUERRA	XAVIER	****8664Q
PONSETTI MOLIERI	TATIANA	****3660V
ZHDANOVA	KRISTINA	****5894G

### RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

- NO EXISTE NINGÚN ASPIRANTE EXCLUIDO CONFORME A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN REGISTRO

En Viena, a fecha de firma electrónica

LA PRESIDENTA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Rocío Martín Repoller

